

REFLEJO DEL DIA

La ley de Defensa de la República en Almería

Pues nada; que aquí, en Almería, en donde escasean los acontecimientos y la vida se desliza placida y gorgojante, como una égloga de Garcilaso, parece que va a turbarse el ambiente sereno con una borrasca de superlativo grado. ¿Se va a aplicar la ley de defensa de la República?

¿Eh, que tal la noticia? De día de fiesta ¿no? Y a lo que se ve, el móvil obedece a una ocultación de capital o así.

En Turillas—por que este pueblo ha sido el que ha promovido la cuestión—hay una escasez de trabajo grande; como la que hay en casi todos los lugares, ciudades, villas y poblados de la nación e islas adyacentes... Y, para aliviar en lo que se pueda esa crisis de trabajo, el señor gobernador convocó en su despacho a los principales propietarios de aquel pueblo.

Asistieron dos; dos señores de la localidad, harto conocidos de todos, y, desde luego, envidiados por casi todos, por su espléndida posición social. Desde no; se personaron ante el gobernador, éste les dio cuenta de la situación de aquellos vecinos e hizo un llamamiento a las arcas de dichos señores para que acudieran en favor del pueblo... del pueblo que se va muriendo poco a poco, en una agonía lenta y desesperante.

Los señores requeridos hicieron ver la mala situación porque atraviesan, los años adversos, los perjuicios que les han ocasionado tantos reveses y tanto infortunio... Sin embargo; uno de los dos señores a que nos referimos se vino al llamamiento y se conformó con hacer lo que la ley de Defensa de la República (sin duda este señor se acordó a todo, sino que afirmó que su situación era tan precaria, que había tenido que recurrir a la bondad de un amigo para que le hiciera un préstamo con el que poder hacer frente al pago de no se qué impuestos... éste otro señor olvidó la vigencia de la ley de Defensa de la República).

Y, naturalmente; no faltó un alma caritativa que dijese al gobernador que lo que le había contado su interlocutor era el argumento de una leyenda china... Y aquí fué Troya: toda la autoridad del señor Alas se reconcentró en esta sentencia:

—¡Pues le aplicará la ley de Defensa de la República!

He aquí, pues, cómo la dictatorial ley ha venido a poner por años momentos en el ambiente sereno del lar, una nube de inquietud, y ha promovido numerosos comentarios.

¿Anda la óruga—dice el que ha recibido el leñazo—que es verdad eso de la dichosa ley? Yo creía que solo era eso para los vascos; pero no: también alcanza a los de Turillas...

(Eso ha sido un aguinaldo... extraído con sacacorchos y por adelantado). MARTI-MAR

Carbonell socarronamente propuso que se encerraran las diez gallinas que había blancas y negras en una habitación y que Muñoz hiciera cuantas averiguaciones gallinescas tuviera por conveniente.

A la tarde, cuando por fin llegó el coche donde regresamos a Onuba, hubo que sacar a Paco del laboratorio de su búsqueda con la esperanza completamente perdida. Y es como decía Monis;—Eso habrá entrado en la gallina, pero salir...

Sic transit... MANUEL SIUROT (Prohibida la reproducción).

Reportaje local

Tiempo perdido...

Cuentan de Job, el viejecito leproso que al rascarse elevaba a Dios sus gracias, que batió el récord de la paciencia.

No lo pongo en duda; pero me permito afirmar que de ser cierto esto, el gran Job, debió de ramar algunas de sus características cualidades que le hicieron célebre sobre Almería.

En nuestra ciudad se viene pidiendo por medio de la Prensa, escritos, comisiones etc., la creación de un Refugio para los niños que delinquen y la de un Refugio para los pobres niños y ancianos que polulan por las calles en demanda de una limosna. Esto viene sucediendo diariamente y las autoridades se lo hacen gestiones que son interminables.

Hasta ahora no se ha sacado nada positivo; solo nos resta permanecer impertérritos a que surja el alma caritativa, o que la Diosa Fortuna nos lo envíe de milagro.

Después nos encargaremos de sacar el partido que convenga a la visita que nos haga esta dama veleidosa que nos ha de traer al hombre esperado, al suspirado Mesías que de realidad a esos utópicos proyectos...

ANGEL

En la Alcaldía

Al visitar ayer el despacho oficial del alcalde, encontramos en el sillón presidencial al segundo teniente de alcalde señor Callejón López, quien durante la ausencia del señor del Olmo, ocupará interinamente su puesto.

El señor Callejón, participó a los reporteros que por la tarde se reuniría la Comisión designada por las fuerzas vivas de la ciudad, para gestionar y estudiar los procedimientos que se podrían emplear para llevar a un feliz término las obras que se han de interesar del Gobierno.

Hablando con el Gobernador

El gobernador civil señor Alas Argüelles, dió ayer cuenta a los periodistas, que se le había denunciado que en la pesca que se viene haciendo por las barcas conocidas por «las mamparras» se estaban empleando explosivos.

Además de ser un procedimiento antiguo de pesca—añadió—están faltando al reglamento que lo tiene terminantemente prohibido.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, dió ayer a los periodistas, que había terminado el último de los ejercicios del examen para la plaza de médico de guardia del Hospital, habiendo propuesto el Tribunal para cubrir esta plaza al opositor, señor Velazco Angulo.

También se ha celebrado el 2º y 3º ejercicio de la oposición para médico radiólogo, concediéndose el máximo de puntos al señor Lucas, quien hizo un examen brillante.

Esta oposición terminará hoy. En la de la especialidad de otorrinolaringología—dijo—se ha celebrado esta mañana el examen práctico quirúrgico, no habiéndose puntualizado el ejercicio por tener que dar un informe escrito el opositor.

Por último nos dió que hoy se celebrará la apertura de pliegos del concurso del camino de Escullar a la estación de Abta.

Notas sociales

Viajeros

Procedente de Cantoria se encuentra entre nosotros el abogado de dicho pueblo don Eduardo Cortés Giménez.

Teléfono 1-0-3

Párrafos sueltos

A su regreso de Suiza ha hecho unas manifestaciones el ministro de Estado.

Por fin dijo Lerroxx algo categórico y concluyente. Ha manifestado que cuando un Gabinete análogo al actual agote las posibilidades de gobierno con las actuales Cortes, él asumirá el Poder.

Desde luego sin la colaboración socialista.

Y los socialistas en justa reciprocidad dicen que así como Lerroxx no colaboraría en un Gabinete socialista, ellos tampoco colaborarán en un Gabinete Lerroxx.

Por cierto que los antagonismos de don Alejandro encuentran algo vagas, imprecisas e incoherentes sus palabras y dicen malévola que no sería extraño estuviera algo embriagado por su presentado triunfo y, principalmente, por haberse atracado de Ginebra.

Prieto, en el Teatro María Guerrero: «Los socialistas deben coger la antorcha y la bandera por España republicana».

Tengan cuidado al coger esa antorcha de no asirla por donde quema.

Los obreros despedidos de la Telefónica se dedican con desconcertante y enojosa perseverancia a colocar explosivos en las instalaciones de la Compañía, con el doble fin de distraer sus ocios y perjudicar a esta.

Todos los días son destruidos buen número de registros por los aficionados a eso que designamos con el galicismo «sabotage».

Las personas de genio comercial pueden hacer magníficos negocios dedicándose a la importación de trilita, maximita, melanita y demás terminados en «ita», para proveer a los «sabotagistas» de tan preciosas substancias.

El Ayuntamiento quiere revestir de gran solemnidad el acto de derribar la tapia que separa los cementerios católico y civil.

Estén prevenidos los difuntos y no se alarmen cuando escuchen los estridentes discursos que se pronunciarán con tan fausto motivo. Acuérdense de la inauguración de dos fontanas.

De seguro la ceremonia será como para tirarse a las tapias, y como la existente se...

Benjamín Jarnés

De lo demás, de todo lo exterior, pueden tirarse cientos de ejemplares. Hay maniques que pueden suministrar ideas comunes a una generación completa; pero de nuestra propia línea espiritual, si está bien trazada, ¿quien podrá sacar una copia?

El hombre tarda a conocer su propia línea, nada más arduo que el conocimiento de sí mismo; pero, una vez conocido, debe a todo trance conservarla. Es en él lo fatal, lo irrectificable. Lo más leal consigo mismo es admitir esta fatalidad, defenderla, encauzarla, nunca desear torcerla, como no se desea torcer el esqueleto. Es ella, precisamente, nuestro esqueleto espiritual, nuestra médula. Por ella intentan seducir los grandes espíritus, como por las fluctuantes bellezas exteriores pretenden seducir los pequeños—la mujer ocupa aquí un lugar preminente—. Porque hay gracias periféricas, que van y vienen alrededor de la esencial, gracia escondida, vinculada en la línea profunda, en el perfil que verdaderamente señala el valor del hombre.

El cual, como todas las cosas, vale por su perfil.

Aunque muchas veces estas gracias periféricas obtengan un buen precio por su color. El precio de sus encantos de primer término que cambia como cambia la epidermis. Que sigue las variaciones de un sofisma, porque el color acaba siempre por ser un sofisma.

La verdad está siempre en la línea. Trátese de hombres o de cuadros.

Bueno es aprender a conservar la línea corporal, pero mucho más útil nos será conservar la del espíritu. Notemos la diferencia entre el hombre opuesto en ideas opuestas a nosotros, pero de ideas firmes, por las cuales es capaz de un sacrificio, y el hombre cuya opinión se nos escapa, cuya línea de conducta se nos borra o se nos pierde por caminos sospechosos... Aunque esté hombre pretenda compartir nuestras ideas, debemos preferir al otro. Las líneas siempre dispuestas a romperse no deben ser tenidas en cuenta en el comercio social.

¿Por qué alguna vez lo son? ¿Por qué se tolera ese bolsín donde los hombres suben y bajan socialmente de precio por cualquier precio por cualquier vehemencia del mercado?

Debería enseñarse a dibujar bien a los hombres—único modo de conocerlos—; a dibujarlos en un plano mental inaccesibles a seducciones momentáneas; a conocer su auténtica línea, desnuda de todo sofisma de color, de todo apasionamiento que tan fácilmente se finge, se cotiza... y se cobra.

SANTIAGO VINARDELL

Desnuda o vestida, porque hoy el traje se puso al servicio del cuerpo no sólo en calidad de protección y ornato, sino como su aliado menor y complementario. Si un traje romántico no limitaba el cuerpo sino que lo esponjaba y lanzaba hacia los vagos terrenos de la indecisión, el traje contemporáneo le acentúa sus confines; es, pues necesario que éstos respondan a una norma; que todo intento de desahogada expansión se contenga.

Así se viene realizando, pero—volvemos a preguntar—¿por qué este afán de plenitud armónica no se extiende al resto de la vida?

Porque hay otras líneas. En la música, la melodía; en la pintura, el dibujo; en el arte de hablar y escribir, el pensamiento; en el arte de obrar, nuestro sentido de lo justo. Hablamos de una línea de conducta como hablamos del perfil de un rostro.

La línea es lo primero que se concibe al ordenar un caos y lo primero que se rompe al iniciarse el desorden. El militar lo sabe muy bien, como lo sabe el hombre de presa, de conducta en zigzag, y el estéril pintor que, no pudiendo provocar la admiración ni exaltación, se contenta humildemente con provocar escándalos.

Es lo primero que se concibe, no lo primero que se realiza, porque antes de aparecer la línea, el hombre—en todos los terrenos, en la vida y en el arte—ha de pasar por un inevitable caos. Por eso el joven oscila entre todos los «ismos», ya se aferra a la política o se entregue a la tarea de hilvanar metáforas.

Es lo primero que vagamente se concibe, pero es lo único que—en sentido personal—se realiza. El hombre tarda a conocer su propia línea interior, esa línea para la cual pedimos cautelas exquisitas. Precisamente—porque mejor o peor—es lo único verdaderamente nuestro.

PERSPECTIVAS

Conquista de la aldea

Esos estudiantes madrileños que se disponen a resucitar el carromato de Rueda y echar a rodar por los caminos de España, en fervorosa búsqueda de arte, para representar, en las plazas de los pueblos, las obras maestras del teatro clásico y todas las modernas que hayan nacido bajo el signo del espíritu, van a realizar, en definitiva, la conquista de la aldea.

La empresa es magnífica. El propósito noble y elevado. Porque los hombres de la ciudad no tenemos derecho a suponer que la sensibilidad rural es nula o está embotada si antes no hemos hecho la prueba decisiva. Soy un convencido de que el campo español está lleno de posibilidades de orden espiritual. El hecho de que en la aldea hayan surgido, tras dolorosos esfuerzos, artistas, escritores y pensadores de calidad, escaso en número, pero excelentes en mérito, demuestra que la cantera existe. Lo que hay es que se la tiene en completo abandono y, claro, la producción de un solo valor espiritual en el núcleo aldeano supone un esfuerzo de eclosión parecido al que realiza el lirio para brotar en la Peña.

No: la aldea no está embotada. Inculta, sí, y a veces, embrutecida. El intento reciente del rapso que, en peregrinación nomada, consiguió entusiasmar, con la recitación de poesías excelsas, a varios públicos aldeanos, demuestra el estado de virginidad de las inteligencias rurales. Pero las fieras vírgenes no pueden clasificarse como estériles mientras no se les haya sometido a ensayos de cultivo. Siempre recordará cierta noche de mayo en la plaza castellana, en que tuvo ocasión de narrar, al claro de luna y en la plaza sonora empedrada de guijarros, cosas extraordinarias y fuerza de ambiente a un nutrido grupo de mozas y mozos que formaron corro de ávida curiosidad alrededor del forastero. Se amparó del corro un silencio de iglesia y en los de los oyentes se asomó el afán de comprender. Al final, una vieja de cuento puso este comentario al hecho que a mí me parecía insolito: «Lo que han gozado, señor! Son muy novelesos. Y las más novelesas somos las mujeres».

Brindo este oscuro episodio sin importancia a los estudiantes faranduleros. Y al del ensayo del rapso también. Si una vez sola fué tan atentamente escuchada. ¿qué no será cuando la farandula estudiantil les ofrezca un auto sacramental o una tragedia griega? Todas las probabilidades en favor del éxito ante un público aldeano. Porque está más cerca de Dios, indudablemente, que los públicos urbanos embrutecidos por las producciones con vistas a la taquilla, que degradan la mayoría de los escenarios. Lo que la anciana pueblerina llamó «novelesía» quiere decir capacidad de identificación con el mundo irreal del tablado.

El cine, lo mismo que en el teatro propiamente dicho, los públicos

ARTE

Conservar la línea

I

¿Por qué este afán contemporáneo de «conservar la línea» corporal, aún al precio de ayunos y torturas, no se extiende a otras zonas tan vitales como la física, más nobles que esta y más humanas? La mujer actual, el hombre amenazado por una adiposa madurez, salen al encuentro de su edad, fieramente dispuestos a la lucha. Gimnasia y terapéutica se ponen al servicio de esta «conservación de línea». Y si es preciso estrangular un placer, se le estrangula.

¿Es esto solo vanidad?

No demos fáciles respuestas. No es sólo vanidad, como tampoco era sólo vanidad al comprimir el talle hasta hacerle adquirir una extrema delgadez romántica; como no es sólo vanidad en las mujeres chinas achicarse el pie. Es algo más profundo, que responde a un concepto común de armonía y robusta belleza, de plenitud vital bien enraizada en el mundo presente, a un concepto social tan arraigado como lo pudo estar en el Romanticismo el de dar a cuerpo y alma un aire de fragilidad, un sentido de evasión hacia otros mundos incógnitos, inefables.

Nuestra época se resiente de una demasiado rotunda afirmación del cuerpo. Consecuencias extremas de ello son el naturismo, el desnudismo, todo eso a veces respetable, aunque ya en los dudosos confines de la integridad humana—porque donde el hombre comienza a «tomar partido», comienza también a mutilarse, por eso el «extremista» fué siempre un hombre que pierde la línea general humana.

Nuestra época se distingue por una audaz afirmación de la vida, consecuencia de su menor contacto—desvío patente—con las verdades supraterrenas. Ama a sus hombres la plasticidad.

II

Porque hay otras líneas. En la música, la melodía; en la pintura, el dibujo; en el arte de hablar y escribir, el pensamiento; en el arte de obrar, nuestro sentido de lo justo. Hablamos de una línea de conducta como hablamos del perfil de un rostro.

La línea es lo primero que se concibe al ordenar un caos y lo primero que se rompe al iniciarse el desorden. El militar lo sabe muy bien, como lo sabe el hombre de presa, de conducta en zigzag, y el estéril pintor que, no pudiendo provocar la admiración ni exaltación, se contenta humildemente con provocar escándalos.

Es lo primero que se concibe, no lo primero que se realiza, porque antes de aparecer la línea, el hombre—en todos los terrenos, en la vida y en el arte—ha de pasar por un inevitable caos. Por eso el joven oscila entre todos los «ismos», ya se aferra a la política o se entregue a la tarea de hilvanar metáforas.

Es lo primero que vagamente se concibe, pero es lo único que—en sentido personal—se realiza. El hombre tarda a conocer su propia línea interior, esa línea para la cual pedimos cautelas exquisitas. Precisamente—porque mejor o peor—es lo único verdaderamente nuestro.

III

Bueno es aprender a conservar la línea corporal, pero mucho más útil nos será conservar la del espíritu. Notemos la diferencia entre el hombre opuesto en ideas opuestas a nosotros, pero de ideas firmes, por las cuales es capaz de un sacrificio, y el hombre cuya opinión se nos escapa, cuya línea de conducta se nos borra o se nos pierde por caminos sospechosos... Aunque esté hombre pretenda compartir nuestras ideas, debemos preferir al otro. Las líneas siempre dispuestas a romperse no deben ser tenidas en cuenta en el comercio social.

¿Por qué alguna vez lo son? ¿Por qué se tolera ese bolsín donde los hombres suben y bajan socialmente de precio por cualquier precio por cualquier vehemencia del mercado?

Debería enseñarse a dibujar bien a los hombres—único modo de conocerlos—; a dibujarlos en un plano mental inaccesibles a seducciones momentáneas; a conocer su auténtica línea, desnuda de todo sofisma de color, de todo apasionamiento que tan fácilmente se finge, se cotiza... y se cobra.

BENJAMÍN JARNÉS

Coplas de ocasión

MESA REVUELTA

Las personas propuestas para hacer más activas las gestiones de nuestras fuerzas vivas—que en fuerza de ser vivas, están muertas—al fin ya se han reunido en fraterno coloquio, y alguien dice que en este soliloquio dichos señores nada han conseguido.

El señor Alas, dió ayer a un periodista, que estaban sus agentes tras la pista—próximos a entrever el escondrijo—de ciertos malhechores que por medios furtivos facilitaban bombas y explosivos a un núcleo mayor de pescadores. Perdóne el señor Alas, más tenemos motivos para pensar que en lugar de explosivos nuestras «mamparras» pesquen con bengalas.

Continúan en sus fieros de declarar el paro—¡hablemos en sentido franco y claro!—los «nois» de «La Marina» y los canteros. Este paro dichoso en lo que afecta al Puerto nos parece salido de lo recto, pues el paro es allí más que forzoso.

MOSQUETERO

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

El señor Largo Caballero habla del futuro Gobierno

Madrid, 9 (4 t.)—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se ha recomendado a los diputados socialistas no se ausenten de Madrid.

Los conflictos sociales

En Zaragoza y en Gijón se declara la huelga general

Madrid, 9 (4 t.)—Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, les dijo que en Zaragoza se había declarado hoy la huelga general como acto de protesta por parte de las obreras de la textil y el pago del seguro de maternidad.

Ante la formación del nuevo Gobierno

Madrid, 9 (12 n.)—Han continuado las cábalas acerca de las futuras combinaciones ministeriales. Todas las conjeturas se juzgan prematuras pues hasta ahora se desconoce el pensamiento del señor Azaña.

Reunión de la minoría radical-socialista

Madrid, 9 (12 n.)—Esta tarde se reunió la minoría radical-socialista, con la asistencia de los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Se acordó ver con agrado prestar apoyo para la formación de un Gobierno de socialistas. Si esto no fuera posible colaborarían en Gobierno de amplia concentración republicana.

Si los socialistas se negaran a participar en el Poder, apoyarían un Gabinete republicano-izquierdista.

Los oficiales de Correos celebran un banquete

Madrid, 9 (4 t.)—Los oficiales de Correos de la promoción del 98, celebraron el aniversario de su toma de posesión con un banquete al que asistieron noventa comensales.

Acuerdos de la minoría catalana

Madrid, 9 (12 n.)—Maciá ha presido la reunión que esta tarde celebró la minoría catalana.

dicato se veían completamente llenos de obreras que sumarían unas doscientas.

Abierta la sesión tomó la palabra la presidenta la que hizo un poco de historia acerca del Sindicato al que pertenece casi desde su fundación, asegurando que en él tan solo se ha pretendido siempre favorecer y ayudar cuando se ha podido a las obreras de la aguja como lo demuestran sus talleres, sus escuelas nocturnas, clase de corte etc. Dice que siendo el Sindicato una entidad corporativa legalmente constituida pudo obtener en los Comités Paritarios los cinco puestos de vocales en la seguridad que desde ese tribunal podía ayudar más eficazmente a las obreras de la Aguja. Pasa después a exponer lo mucho que ha costado a las vocales conseguir la aprobación de las Bases de Trabajo que ya conocen todas. Demuestra con claridad y sencillez, como las Bases siendo muy beneficiosas para las obreras en nada perjudican a los patronos; se entiende en aquello a que éstos tienen derecho, pues si por salir perjudicados entienden ellos el que se corten toda clase de abusos lo mismo en el exceso de horas de trabajo como en la injusta retribución, así no negamos sus perjuicios, pero entonces no quedan en buen lugar. Sin embargo, añade, si osovtrats creéis que se debe hacer alguna modificación o arreglo lo manifestáis para proponerlo en el Comité. Precisamente esta es una de las causas de esta reunión.

Todas por aclamación dicen que las bases les parecen muy bien, que no se debe hacer ningún arreglo, que son muy benévolas para los patronos y no tienen razón en quejarse y que para otro año ya verán lo que se debe hacer. Varias oficiales de sastres tomaron la palabra abundando en la misma idea, quedando así tomado este acuerdo por unanimidad.

Después manifestó que se hallaban vacantes los cinco puestos de vocales suplentes del Comité Paritario y propone para cubrirlos a las señoritas María Ventajas Espinosa, María Salmerón Alcázar, Encarnación Larios Lupión, María Martín Picón, y como parecía conveniente que figurase un oficial de sastre propone a don Francisco Soler Jiménez. Todos fueron elegidos por unanimidad.

También se tomaron los acuerdos siguientes: nombrar delegadas a varias oficiales designándoles los talleres correspondientes; que cuando halla escasez de trabajo se haga turno riguroso entre las obreras del taller; que la junta general ordinaria se celebre todos los primeros domingos de mes; que las delegadas tengan trato frecuente con la presidenta para la buena marcha de los asuntos; pedir al Comité Paritario que el despido de las obreras se haga con quince días de anticipación y que no se concedan horas extraordinarias en los sábados para que no quede burlada la semana inglesa.

Entre todas las obreras reina un gran entusiasmo y se nota un espíritu grande de compañerismo. Ciertamente que si todas las obreras de la aguja se percatan bien de los muchos beneficios que pueden percibir de una unión perfecta no quedará una sin asociarse.

Ya se ha formado la cola para el sorteo de Navidad

Madrid, 9 (12 n.)—Hoy ha comenzado a formarse la cola en la Casa de la Moneda. Hasta ahora la forman tres individuos.

Visitas al ministro de Estado

Madrid, 9 (4 t.)—Esta mañana fueron a visitar al ministro de Estado los embajadores de Francia y el Japón y el ministro plenipotenciario del Brasil, los que conferenciaron extensamente con el señor Lerroux.

Emilio Leseduarte

Real núm. 13-A
Afinaciones y reparaciones de pianos y nos
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

El personal de la casa militar del presidente

Madrid, 9 (4 t.)—En la visita que el señor Alcalá Zamora hizo al ministro de Marina éste le presentó al almirante señor Ruiz Rebolledo que ha sido nombrado segundo jefe de la casa militar del presidente.

En la intendencia militar de Africa se descubre un desfaldo de 300 millones de pesetas

Madrid, 9 (12 n.)—El miembro de la Comisión de Responsabilidades don Antonio Jaén, ha presentado un escrito relativo a las irregularidades de nuestra intendencia militar de Africa.

Los radicales y el Estado catalán

Madrid, 9 (12 n.)—La minoría radical celebró una reunión que fué presidida por el señor Lerroux.

Los deportes

FUTBOL

El encuentro España-Inglaterra.—Los ingleses hicieron siete tantos y los españoles uno

Londres 9, (12 n.)—En medio de una animación extraordinaria se celebró el anunciado encuentro entre los equipos representativos de España e Inglaterra.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (12 n.)—Al reanudarse la sesión, continúa la interpelección sobre el «modus vivendi» con Francia.

El señor ARAGAY pide que se traiga el tratado aprobado a las Cortes para discutirlo debidamente.

Intervienen los señores SOLORZANO, FIGUEROA, MOYA, RUIZ y BERLANGA, los que defienden la viticultura.

Se pasa al orden del día leyendo el dictamen definitivo de la Constitución. Se vota, ausentándose previamente del salón los federales y los señores JIMÉNEZ y FRANCO.

Se aprueba el dictamen por 368 votos y ninguno en contra. El señor CORDERO censura las abstenciones habidas, pues la Cámara la componen 466 diputados.

El señor BESTEIRO se pone en pie imitándole los demás diputados. Declara promulgada la Constitución y seguidamente invita a sentarse a todos.

A continuación pronuncia un discurso en el que excita a los diputados a una estrecha solidaridad para formar una gran falange capaz de defender la obra hecha. (Aplausos).

Afirma que la Constitución aprobada deja libres los movimientos del Pueblo pudiendo reformarse cuando se crea conveniente. Dice que no puede levantarse bandera para pedir la revisión de la Constitución, la que debe impulsar a la humanidad a forjar una nueva España. (Grandes aplausos).

El señor BESTEIRO vitorea al pueblo español, siendo contestado unánimemente. También se ovaciona a la comisión constitucional, a la que se acuerda otorgar un voto de gracia.

Se leen numerosos nombres de diputados que se adhieren a la votación.

Se levanta la sesión acto seguido.

El tanto del español lo marcó Gorostiza.

Zamora estuvo toda la tarde detestable, estimándose que este partido ha sido el peor que ha jugado en su vida deportiva.

El jugador Hilario resultó lesionado.

Se asegura que Zamora no jugará en Dublín.

Asistieron al partido setenta mil personas.

Un partido en Almería

Mañana, día once, tendrá lugar en el Campo de la Ciudad Jardín un formidable encuentro entre los equipos del Racing de Almería y el Huércal Overa F. C. Este último equipo será reforzado por elementos del Murcia.

Azaña revista a las fuerzas presidenciales

Madrid, 9 (4 t.)—El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo a medio día en el cuartel en que se aloja el Escuadrón que ha de formar la escolta del presidente de la República, pasando revista a dichas fuerzas.

Al señor Azaña le acompañaba el subsecretario de Guerra y los generales Villegas y Angosto.

Las tropas formaron con traje de gala. El general Villegas presentó a las fuerzas al nuevo jefe, comandante Jiménez Orga.

Este, dirigió a los soldados una breve allocución diciendo que el Cuerpo que iba a dirigir, no solo representaba al arma de Caballería sino a todo el Ejército en general.

Hizo resaltar la misión que el país les ha confiado, que es la de guardar la vida del nuevo presidente de la República.

Terminó dando vivas a España, al Ejército y a la República.

Las tropas desfilaron seguidamente ante los visitantes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 9 (4 t.)—El ministro de Hacienda señor Prieto dijo a los periodistas que además del señor Azaña le visitó don Rafael Sánchez Guerra con objeto de ultimar los detalles para la ceremonia de la promesa.

Agregó que había recibido los presupuestos parciales del ministerio de Justicia. Sólo le faltan los de la Gobernación y Presidencia. Todavía no ha ultimado el de Hacienda pues espera reunirlos todos ya que habrá que

ULTIMA HORA

Se recrudece la huelga planteada en la fábrica de acero de Moreda (Gijón)

En una colisión con la guardia civil, resulta un hombre muerto y once heridos

Gijón, 10 (3,30 m.)—Hoy quedó planteada la huelga general en Gijón, como protesta a que se le exija a las obreras el pago del seguro de maternidad.

Durante todo el día, la huelga se deslizó sin el menor desliz de alteración, en la capital.

El paro se hizo extensivo a los obreros que trabajan en una fábrica de acero que se halla instalada en el vecino pueblo de Moreda. Estos obreros declararon la huelga de brazos caídos, negándose a abandonar la fábrica.

En las primeras horas de la tarde, y ante la actitud de éstos huelguistas, que se agravaba por momentos, fueron enviados doscientos guardias civiles, al objeto de restablecer el orden.

La presencia de los guardias en el pueblo, excitó los ánimos de los obreros.

Aquellos rodearon la fábrica, intimidando a los huelguistas a abandonar la fábrica. Estos contestaron a los guardias con numerosos disparos y pedradas.

La benemérita repelió la agresión con varias descargas. Resultaron un obrero muerto y once heridos, algunos de consideración.

Los ánimos están excitadísimos.

El gobernador ha tomado las medidas oportunas para que este suceso no tenga repercusión en la capital.

La reunión de los miembros de Alianza Republicana

Los reñidos se mostraron favorables a que la futura crisis se resolviera con la continuación de un Gobierno análogo al actual

Madrid, 10 (4 m.)—Esta madrugada terminó la reunión celebrada por los miembros de la agrupación Alianza Republicana.

A dicha reunión asistieron los señores Lerroux, Azaña, Giralt y Martínez Barrios.

Se acordó robustecer la Alianza Republicana, formando una sola minoría, que apoyará al Gobierno que se forme.

Los asistentes al acto se mostraron favorables a que la crisis se resolviera con la continuación de un Gobierno análogo al actual.

También se trataron otros asuntos relacionados con la situación política actual, de menos importancia.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, de las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Almería 20 de Noviembre de 1931.

Registro Civil

Durante el día de ayer no se hicieron inscripciones algunas en los respectivos Juzgados.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María Cristina Soriano Losilla, Manuel Molina Cañabate y Ana López Romero.

Defunciones: ninguna.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: José López Pérez e Isabel Capel Ortega.

Defunciones: Ninguna.

"Heraldo de Almería"

se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campo).

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

RECTIFICACION

Por un error de imprenta en nuestro número del martes, se dijo que en la Comisaría se había puesto una denuncia por malos tratos contra Antonio Martínez Ramos en lugar de Antonio Martínez Barrios.

La Alianza republicana celebra una reunión

Madrid, 9 (12 n.)—El señor Lerroux ha presidido esta tarde una reunión que celebró la Alianza Republicana, asistiendo el señor Azaña.

Se acordó robustecerla, asegurándose que se han adoptado otras resoluciones sobre la próxima crisis.

Maciá llega a Madrid

Madrid, 9 (4 t.)—Esta mañana llegaron procedente de Barcelona Maciá y su hija.

En la estación fueron recibidos por los señores Nicolau y Companys y algunos diputados de la «esquerra». También fueron a esperarlos dos periodistas.

Maciá confirmó que permanecerá en Madrid ocho días.

Dijo que por la noche reunirá a la minoría catalana.

Alcalá Zamora visita a los ministros

Madrid, 9 (4 t.)—El señor Alcalá Zamora visitó al señor Lerroux con el que conferenció durante una hora.

Al salir dijo a los periodistas que habíale hecho el ministro de Estado una visita puramente particular.

Agregó que también había visitado a los ministros de Hacienda y Marina.

BOLSA

Cotizaciones del día 9. Deuda 4% interior 60'00, 5% amortizable 80'00, 4% 67'75, Banco de España 400'00, Tabacalera 000'00, Libras 40'40, Francos 47'05, Dólares 12'10

Reunión importante

En el Sindicato obrero de trabajadoras de la Aguja

De muy importante puede calificarse la Junta general extraordinaria que el domingo anterior celebró esta Asociación, tanto por el número de obreras que asistieron al acto como por los acuerdos tomados.

El acto fué presidido por la presidenta del Sindicato señorita Carmen Góngora, asistiendo toda la junta directiva.

Los amplios salones del Sin-

Para comprar muebles. Alcobas, comedores, despachos en VITRYN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, láminas y objetos para regalos. PARIS-MADRID. Real, 9.—ALMERIA

La Instaladora Moderna - FRANCISCO SEGADO. Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.—Tel. 319

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATERIA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

LA JUSTICIA

Nada hay en un pueblo tan alto como la justicia. Cuando la función de administrarla aparece corrompida, el pueblo se desalienta y se precipita en la revolución, trámite vindicativo de ofensas que no hallaron amparo en el estrado judicial. Proclamamos, ante todo, que nuestra judicatura pertenece a uno de esos raros tipos de heroísmo que señala la historia. El juez en España no sólo ha sido el blanco de las iras caciquiles, de la malsana pasión política, sino que se le pagó mal, enviándolo a un apartado rincón, a veces incomunicado, después de una larga carrera y una difícil oposición. Sin arbitrio judicial, acomodándose a estrechas leyes que apenas si dejan margen al recto sentido de una misión estricta y de unas cuantas pesetas que le entregaba el Estado por la más noble, elevada y digna función. Las leyes en España han sido hechas pensando en el juez, para no permitirle arbitrio, como si el legislador sintiera menos cabada su autoridad omnívota. Por todo esto la justicia española estaba constantemente ac-

sada hacia el campo de la prevaricación. Y los jueces españoles, sobrios, heroicos, han ajustado su vida material al escaso sueldo y su vida moral a las mezquinas exigencias del articulado de un Código copiado de otro, francés, que se hizo a primeros del siglo XIX.

La justicia ha de ser totalmente independiente de otro poder. Pero esta independencia no se da solo en un artículo de la Constitución que lo proclame. Hay que dar al juez una retribución honesta, armónica a su función, un arbitrio que permita el triunfo de la equidad por encima de las marrullerías de leguleyos pueblerinos, sabios conocedores de todas las vías subterráneas del procedimiento. Cuando los pueblos cuentan

CLEMENTE (HIJO) Peluquero de señoras La Permanente Eugenio con saquitos Eugenio es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencerán. A. DE LA REPUBLICA, 17

Lubrificantes Nacionales "VELOX" (El aceite para las grandes velocidades) Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español. Exclusiva para Almería y su provincia: C. V. R. A. Navarro Rodrigo, 2-A.

LA CASA DE LAS MEDIAS La más surtida y la que presenta las últimas novedades.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.800 caballos. PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina. GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.-Conde Offalia, 24. ALMERIA

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

con una Magistratura capaz de imponer las leyes sin temor a excepciones por la codicia política, sin temor al torpe pasillo de la rígida Ley, es entonces cuando los pueblos dirimen sus querellas en los altos estrados, sin recurrir a la venganza privada o a la pública vindicación rompiendo todos los moldes de la sociedad. Congratulémonos de la independencia del Poder judicial consignado en la carta constitucional.

Sastrería - Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Taller de encuadernación Real núm. 13-A EMILIO LESEDUARTE FUENTES Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en carnes para asociaciones. Servicio esmerado Precios económicos.

CANARIOS Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país. LIMPIOS, a elegir, 20 pesetas uno Pios idem 15 Verdes idem 12'50. HEMBRAS: Limpia a elegir, 4 pesetas una Pias idem 3 Verdes idem 2. Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Clases para señoritas Francés y Taquigrafía SAGASTA, 3, 2.º Máquina de imprimir se vende una de palanca, tamaño folio en perfecto estado y precio baratísimo. Razón: Estre la, 6.

Casa Sánchez Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17.-Sucursal: Conde Offalia, 18 ALMERIA

FARMACIA J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas Real, 31 ALMERIA

SE VENDE Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración. Plantel de almendros Raigales superiores de 3 y 4 años. Injertos «Desmayos», «Corcheros», «Malagueño» y otras clases. Informará: VALERIANO BAEZA MÉDICO FELIX

En cuarta plana originales de interés

Centros oficiales

El precio del pan En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria de siete del actual, se hace saber al vecindario que las panaderías de la capital que expendían este artículo al precio de 60 céntimos de peseta el kilogramo, son las que siguen:

Casos Plaza de Canalejas.-Establecimiento de don Enrique Ortiz. Carretera de Nijar, 124; panadería de don Sebastián Felices Ortega. Calle del Reducto, núm. 34; panadería de don José Soler. Calle de Ulloa, número 16; panadería de don Miguel Guillén Aranzana.

Afuerras En todas las panaderías de los barrios de la vega y campo. Casa Consistorial 9 de diciembre 1931.-El alcalde accidental.

Ampliación de licencia Don José Gil, practicante de la Beneficencia municipal, ha solicitado del Ayuntamiento se le amplie un mes la licencia que viene disfrutando por enfermo.

Reposición de acuerdo Don José de la Cámara Godoy en representación de su señora madre, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento pidiendo la reposición del acuer-

do sobre la construcción de aceras en unas casas de su propiedad en la calle Primero de Mayo. En dicho escrito hace constar que las 647'28 pesetas que impone el Ayuntamiento como coste de la obra le parece excesivo. Por ello, solicita que el Arquitecto valore la obra.

En la Diputación Para hoy a las once de la mañana han sido convocados los miembros que componen la Comisión Gestora de la Diputación al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Presentación de reglamentos En el Gobierno civil, se presentaron ayer los siguientes reglamentos de organizaciones obreras:

Sindicato Unico, Unión de las Piletas, de Santa Cruz; Juventud Socialista, de Huércal Overa y Juventud Socialista «El Rascaador», de Serón. Estas sociedades deben presentar transcurridos los 8 días de presentación de reglamentos, la acta de constitución.

De Sanidad El inspector provincial de Sanidad, doctor López Prior dijo ayer a los informadores que había dado la conferencia sanitaria que tenía anunciada en el pueblo de Purchena, sobre la tuberculosis. El acto que se celebró con asistencia de todas las autoridades, se vió muy concurrido.

Lea HERALDO DE ALMERIA

Crónicas de poco peso

Legítima defensa. Cuarta eximente

Yo asesiné a mi sombra. Yo ruego a ustedes un poco de calma. No se puede juzgar a ninguna persona por una simple confesión o por una mera apariencia. Bien es cierto, que el hecho de cometer un asesinato, es en sí, algo extraordinariamente serio y más si fué con premeditación, como el que yo cometi. Pero, yo me defendí legítimamente y además, estaba poseído de un miedo insuperable. Yo me atrevo a asegurar que ustedes hubieran hecho lo propio. No hay un solo hombre que ante aquella persecución insistente, encarnizada, obsesante, no hubiera procedido de la misma manera.

A un sablista molesto, con un poco de habilidad, se logra despiarlo. De un inglés, se vé un libro con cierta facilidad. Pero de la propia sombra, no. De la propia sombra, solamente puede uno librarse, asesinando. Un día—su recuerdo no sé a punto fijo cual fué, ni tampoco es absolutamente indispensable—me di perfecta cuenta de que mi sombra no se apartaba de mí un solo instante; al principio no le di importancia.

Ya se cansará—pensé. Y la dejé tranquilamente que me siguiese, completamente convencido de que llegaría un momento en que abrumada me dejaría en paz. Pero, después de profundas reflexiones llegué a la consecuencia desagradable, de que mi sombra era una sombra especial, distinta, absolutamente de las demás. Pegajosa, insistente, tenaz, rabiosamente insistente, se unía a mi cuerpo, se enredaba en mis pies, me embargaba los movimientos. Hubo un momento—en que distraídamente me arreglaba la corbata—que sentí sus dedos apretándome la garganta con una fuerza insospechada en aquella sombra diminuta y anémica. Me creí morir, y con un ademán violento, logré librarme de los garfios que me afisaban, y corri, impulsado por el pánico, a esconderme en un portal. Respiré y hué de felicitarme. La sombra había desaparecido. Había logrado despistarla. Salí a la calle, y apenas pisé la acera—yo juro a ustedes que esto es absolutamente cierto!—surgió de entre unos adoquines, se despegó voluptuosamente y con un movimiento de reptil, se incorporó a mí, se unió a mis pies y me siguió ingrátida, sonriente—pero con una sonrisa que se me antojó sarcástica—aproximándose tanto a ciertas ocasiones, que no tengo inconveniente

alguno en afirmar haber escuchado los latidos de su corazón. Yo quiero creer que ustedes no tomarán esto a chingota. Me es indispensable convencerme, que en mi lugar, hubieran sentido la misma sensación, idéntico malestar, producido por la persecución enconada e irritante de la sombra. ¡Y de qué sombra! A ratos tenía una pierna muchísimo más larga que otra. En ocasiones la cabeza picuda, un brazo ángulo recto y el otro rígido como un cadáver. En la espalda una giba monstruosa, que le daba una apariencia perfecta de dromedario y las narices encorvadas, terriblemente ganchudas, signo indudable de la maldad de sus sentimientos.

Con una sombra así, no se puede estar tranquilo diez minutos. Confieso que no soy hombre valiente. En realidad, tampoco puedo afirmar ser excesivamente cobarde. Pero por mucha presencia de espíritu que tenga un ciudadano ante la presencia de sombra tan absurda, forzosamente tiene que perder la paciencia y la valentía.

La idea del asesinato, surgió en mí, un día, que asomado al balcón de mi casa, aquella maldita sombra, estaba acostada en medio de la calle, levantando un brazo de cuando en cuando, burlándose de mí despiadadamente. Me enfurecí. Cogi una maceta, eché el cuerpo hacia atrás con ánimo de tirársela, y en aquel preciso instante, la veo junto a mí, retadora, frunció el ceño, en una postura verdaderamente inquietante. No tuve fuerzas, ni valor para asesinarla entonces. Dejé la maceta en su sitio, me limpié el sudor que corría por mi rostro y no tuve más remedio que pensar que era hombre irremisiblemente perdido. Me mataría. Lo había leído en sus ojos. Estaba completamente convencido, que, aguardaría a la primera ocasión para asesinarla. Y desde entonces, no dormía, no tenía un sólo minuto de tranquilidad, porque, en el paseo, en la calle, en todos sitios, aquella sombra falaz, iba junto a mí, unas veces delante, otras detrás; en determinadas ocasiones, andaba por las fachadas de los edificios, pero, siempre, siempre, mirándome retadora, insolente, como segura de sus propias fuerzas.

¿Exagero? No. Esto no es producto de una neurastenia o de una sugestión. Esto es absolutamente cierto. Posiblemente ustedes, tendrán también una sombra. Pero yo estoy completamente convencido, de que será una

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

sombra educada, cariñosa, que sabrá ocultarse en los momentos oportunos. Amable y discreta, no dará más ruido que el absolutamente preciso. En cambio, la mía... ¡oh! La mía, era una sombra terriblemente antipática, fea, escualda, defectuosa, ferozmente odiosa... La asesinó a las cuatro de la tarde en el Paseo. Hacía un día espléndido: Ni una sola nube en el azul, ni un átomo de viento, que perturbase la tranquilidad de las viejas encinas. Alguna persona aburrida que distraía sus ocios leyendo un periódico y tal cual perro que deambulaba buscando algún desperdicio para entretener el hambre. Me senté bajo un árbol, y la sombra se colocó junto a mí. Me pareció más repulsiva que siempre. La giba le había crecido extraordinariamente y formaba una coma lamentable. Esperé que se durmiera. Yo sabía que había de dormirse. A las cuatro de la tarde, con un sol esplendoroso y en un le-

cho de hierba, todo invita a dormirse. Y se durmió. Aún me dan escalofríos al pensarlo. Yo no me creí nunca con la fortaleza suficiente para cometer un hecho delictivo de esa naturaleza; sin embargo, lo tuve. Suavemente, en silencio, cogí una enorme piedra que había a mi lado, y una y otra vez, la descargué sobre aquella cabeza monstruosa. ¡Ni un grito, ni un gemido! ¡Nada! ¡Quedó muerta en el acto! Saqué después una navajita que llevo siempre para afilar el lápiz y le corté las piernas para desprender de mi cuerpo aquella piltrafa repugnante, y cuidadosamente, con las puntas de los dedos, la colgué de una encina sexagenaria, pelada y torcida, y allí quedó balanceándose, como un manchón de tinta prendido por los garfios sarmentosos de un esqueleto. Desde entonces, ¡respiro de satisfacción! No tengo sombra. FERNANDO ALVAREZ GUERRA No se devuelven los originales, publíquense o no

Turrone y peladillas de todas clases EL CAÑON Confeitería, Pastelería y Panadería Avenida de la República, 45 Conde Offalia, 10 Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas. PESETAS Mantecado de Coco 3'50 Kilo Idem Limón Superior 3'50 Idem Avellanaz 3'50 Idem Almendras 4'00 Roscos de Baño 3'00 Idem Almendras 6'00 Alfajor Superior de Almendra 5'00 Roscos de Aguardiente 2'50 Pan de Azúcar extra superior 18'00 Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos UNA. 3'00 Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa. Si otras casas ofrecen más barato o ruego que probéis clase antes de hacer compras. EL CAÑON Grandes descuentos para la reventa

Asociación de la Prensa de Almería SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO D. Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.-Consulta de 3 a 6. Don Eusebio Navarreda ENFERMEDADES DERMOTÓMICAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12. Don Juan J. Giménez Canga Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.-Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6. Don Gonzalo Ferrí ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON Terriza, 31.-Consulta de 3 a 5. Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OIDO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.-Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.-Boulevard, 67. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.-Consulta de 11 a 1. Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZON Y PULMON Costla. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5. Don Toribio Álvarez Rodrigo MEDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.-Consulta de 10 a 1. Don Alfonso Triviño MEDICOODONTÓLOGO Regocijos, 2.-Consulta de 3 a 6. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López). Don Luis Navarro Gómez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Laboratorio fotográfico PRECIOS ECONOMICOS DROGUERIA PALENZUELA Ricardos, 1, y C. Offalia.-Almería

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Eulalia, Julia, vírgenes; Carpóforo, presbítero; Abundio, diocesano; Gemelo, mártires; Melquiade, papa; Sindulgo, Diosdado, confesores.—La Misa y Oficio divino son de la Infancia de la Purísima, con rito doble y color azul.

Traslación de la Santa Casa de Loreto. Según una piadosa tradición, la Santa Casa de Nazaret, donde vivió la Sagrada Familia, fué trasladada de Nazaret a Dalmacia a Loreto (Italia) Santa Eulalia, vírgen y mártir (292-304) (Eulalia quiere decir, la que habla bien). Niña de doce años, huyó una noche de la casa de campo donde la habían encerrado sus padres por encruelcer la persecución, y se presentó por la mañana en el «forun» (plaza) de Mérida, donde se juzgaba a los cristianos, y comenzó a hacer profesión de fé y derribar los ídolos. Daciano, el juez de cólera, mandó que fuera azotada, luego quemada. Por entre las llamas se vió volar al cielo una blanca paloma, era el alma de Santa Eulalia. Como

el juez hubiese prohibido dar sepultura al cuerpo, una abundante nevada la cubrió como con un sudario virginal. El poeta Prudencio, casi contemporáneo de la santa, narró este martirio.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de Santo Domingo.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Requena y Mapolita Rodríguez.

Apartado 72

Noticias y sucesos En la calle de Juan Lirola una camioneta choca con un carro, volcándolo

El conductor del carro queda apesado debajo de éste. Se fractura un pie y su estado es grave

Estampa del día

Pequeña encuesta

Continuamos, lector, recibiendo innumerables respuestas a la original, silenciosa y pequeña encuesta iniciada en la penumbra del misterio.

«¿Qué obra le parece más apropiada a nuestros personajes políticos? En verdad que la pequeña encuesta se va haciendo muy «encuesta arriba», pero una vez comenzada, demos fin a ella.

A don Eduardo Limones.—«El inyectado».

A don Eugenio de Bustos.—«Don Gil de las Calzas Verdes».

A don Cayetano Torres.—«Corrientes alternas».

A don Francisco de Burgos.—«El camaleón».

A don Benigno Ferrer.—«La Tela».

A don Juan López Pintor.—«Aguá, azucarillo y aguardiente».

A don José García Cruz.—«El chico de la Imprenta».

A don Nicolás Salmerón y García.—«La Patria chica».

N. del R.—«También he recibido unas cuantas respuestas sobre edificios oficiales, que inserto a continuación».

Al Ayuntamiento.—«La Casa de la Troya».

A la Diputación.—«La Corte de... don Julián Faruón».

Al Gobierno civil.—«El país de... los mudos».

EL REPÓRTER EQUIS

Una mujer hiere a su hermano con un cuchillo

La pasada noche, discutieron por asuntos de familia los hermanos José y Emilio Punzón Terrones.

La discusión llegó a agriarse de tal forma que Emilio, requiriendo un cuchillo, agredió con él a su hermano, causándole una herida leve en el pecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El herido, una vez curado, se dirigió a la Comisaría, donde presentó la denuncia del caso.

SOLO PARA SEÑORAS

A usted señora le interesa visitar la droguería y perfumería «El Arco Iris», que al cambiar de dueño, ha sido reformada en todo y cuenta con un gran surtido en secretos para belleza de marcas nacionales y extranjeras.

PEDRO GOMEZ LOPEZ

TIENDAS 8

Se le pierde la barriguera del mulo

Miguel Soriano Membrive denunció en la Comisaría que había perdido la barriguera de un

mulo de su propiedad, que valora en 17 pesetas.

Sospecha la haya encontrado un individuo de los que están encargados en los organillos callejeros.

Se insolenta con la autoridad

Antonio Abad Abad fué presentado en la Comisaría por una pareja de la guardia de Seguridad, con la que se insolentó.

Una camioneta choca con un carro, volcándolo.—Resulta un hombre herido de gravedad

En la calle de Juan Lirola se hallaba parado junto a la acera un carro de dos bestias, propiedad de Juan Vázquez Rodríguez.

El conductor, José Tortosa Ortiz, estaba sentado en el interior del mismo.

Improvizadamente, a poca distancia por una esquina transversal al lugar en que se hallaba situado el carro, la camioneta número 1.864, conducida por José González Serrano.

El chófer no tuvo tiempo de detener el vehículo, chocando con el carro, que volcó, apasionando debajo de él al carretero, que, como decíamos anteriormente, estaba en su interior, sentado.

Unas bestias, que también fueron derribadas, al cocear en el suelo, alcanzó con una coxa en el pie al carretero, causándole una fractura.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué apreciada una fractura en el pie derecho de pronóstico grave.

De este Establecimiento fué trasladado al Hospital Provincial, donde quedó encamado.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

En un cacheo practicado por la guardia civil, se le ocupa a un joven un puñal

Cuevas.—En el paraje denominado «Cruz Grande», de este término municipal, la guardia civil cacheó al vecino de este pueblo Manuel Martínez Martínez, de 17 años de edad, jornalero y domiciliado en el «Pago de Campos», al que le fué ocupado un puñal de 25 centímetros de longitud, hoja de 17, sin que el joven pudiera justificar su destino.

Por tal motivo, le fué ocupada el arma, procediendo la benemérita a su detención.

Al pretender evitar una tragedia, es detenido por ocuparse un arma

Cuevas.—Cuando se hallaba prestando servicio de vigilancia en la Plaza de la Condesa de Algaida, el guardia municipal Pedro Márquez Valero, unos individuos, vecinos del pueblo, le insultaron.

Alfonso Sánchez Casanova, de 33 años de edad, con domicilio de la calle de la Verónica

número 28, que es amigo del citado guardia, acertó a pasar por la plaza en que tenía lugar esta escena.

Deseoso de evitar una tragedia, arrebató el revólver a Pedro Márquez, con objeto de entregárselo al siguiente día.

Cuando se dirigía a su domicilio Alfonso, y al pasar por la calle de la Estación, fué cacheado por una pareja de la guardia civil, que le ocupó el revólver.

Era éste del sistema Smit, marca Shfkeyerx-Londón, calibre 38, con cachas negras y niqueladas.

El joven explicó a la benemérita la procedencia del arma y el motivo de que ésta se hallara en su poder.

Todas sus declaraciones fueron comprobadas, dejándole por tanto en libertad, aunque, antes incautándose del arma.

Otro cacheo con resultado

Cuevas.—Poco después de ocurrido el caso anteriormente relatado, cruzó por la citada calle de la Estación el vecino de este pueblo Juan Valero Navarro, de 28 años de edad, casado y de profesión recaudador de contribuciones, que habita en la calle de la Observación.

La guardia civil también procedió a su cacheo, ocupándole una pistola automática marca «Expres», con ocho cartuchos, careciendo de licencia y guía para su uso.

El detenido manifestó que se dirigía a la Recaudación de contribuciones en que estaba empleado para recoger unos documentos de importancia que había de trasladar a la Recaudación de Turre, y que por este motivo requirió el arma.

Comprobado esto, fué puesto en libertad, aunque igualmente, se le ocupó el arma.

Sección recreativa

Un general ruso, visitando un hospital de sangre en plena guerra se dirige a unos de los heridos y le dice:

—Te has portado como un héroe, Abramka. ¿Qué prefieres, la cruz de guerra o 25 rublos?

—¿Cuánto vale la cruz?—pregunta el judío.

—Cinco rublos.

—Entonces déme usted la cruz y 20 rublos.

Un niño dijo a su madre que el maestro había dicho que el camello puede trabajar ocho días consecutivos sin beber, y ésta, exhalando un suspiro, exclamó:

—¡Ay, hijo mio! Al contrario de tu padre, que se pasa ocho días bebiendo sin trabajar.

A una mujer sumamente celosa le decía su marido: —Estoy arruinado y, para vi-

De Abastos

Vacunas, 4 reses con 363 kilogramos; lanares, 11 reses con 123 kilogramos; cabrias, 22 reses con 263 kilogramos; cerdos, 15 con 931 kilogramos. Total: 1.223. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 34'00 a 38'00 ptas. Se han vendido al detall las nuevas de 0'35 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 36 y 37 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'37 y 0'40 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas. Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 0.000. De Africa 00.000. Se han vendido al por mayor del país a 29'00 a 00'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno. Se han vendido al por mayor de Africa a 26 50 y a 00 ptas. Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0'27 céntimos uno.

Socialismo: —¿Eres socialista? —Ciertamente. —Entonces, si tuvieras dos caballos, ¿me darías uno? —Sin duda alguna. —Y si tuvieras dos casas, ¿me darías una? —Ten la seguridad de ello. —¿Y si tuvieras dos gallinas? —¡Ah, eso no! —¿Y por qué aquello si y eso no? —¡Toma, porque las gallinas las tengo!

—¡Ah, gran picaro! Hace dos meses que estás viudo y en todo el día no dejas la taberna, —Es para consolarme. —¿Y durará aún mucho tiempo. —¡Ay, señor! Soy inconsolable.

Servicios Médicos

Hospital Provincial Médico: don Victoriano Lucas. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Casa de Socorro Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Manuel García.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

SERVICIO DE CORREOS

HORAS Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20 Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA A las 8'30 Nijar y Roquetas A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágo, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante. RECOGIDA A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 10 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación. — AGENTE EN ALMERIA —: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.—GERONA, 5.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30 Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de Espña. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 15'00 " PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS! Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Texto íntegro de la Constitución española

«España, en uso de su soberanía y representada por las Cortes Constituyentes, decreta y sanciona esta Constitución» TITULO PRELIMINAR Disposiciones generales Artículo 1.º España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en un régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado inte-

gral compatible con la autonomía de Municipios y regiones. La bandera de la República española es roja, amarilla y morada. Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la ley. Art. 3.º El Estado español no tiene religión oficial. Art. 4.º El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional. Art. 5.º La capitalidad de la República se fija en Madrid. Art. 6.º España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Art. 7.º El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su Derecho positivo. TITULO I Organización nacional Art. 8.º El Estado español, dentro de los

límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía. Los territorios de soberanía del norte de Africa se organizarán en régimen autónomo en relación directa con el Poder central. Art. 9.º Todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia y elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal igual, directo y secreto, salvo cuando funcionen en régimen de Concejo abierto. Los alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento. Art. 10. Las provincias se constituirán por los Municipios mancomunados conforme a una ley, que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines políticoadministrativos. En su terreno jurisdiccional entrarán los propios Municipios que actualmente las forman, salvo las modificaciones que autorice la ley, con los requisitos correspondientes. En las islas Canarias, además, cada isla formará una categoría orgánica prevista de un Cabildo insular como cuerpo gestor de sus intereses peculiares, con funciones y fa-

cultades administrativas iguales a las que la ley asigne a de las provincias. Las islas Baleares podrán optar por un régimen idéntico. Art. 11 Si una o varias provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes acordaran organizarse en regiones autónomas para formar un núcleo políticoadministrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el art. 12. En ese Estatuto podrán recabar en su totalidad o parcialmente las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 17 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar todos o parte de las restantes por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental. La condición de limítrofe no es exigible a los territorios insulares entre sí. Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización políticoadministrativa de la región autónoma, y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Art. 12 Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma se requieren las siguientes condiciones: a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, o, cuando menos, aquellos

cuyos Municipios comprenden las dos terceras partes del censo electoral de la región. b) Que lo acepten, por el procedimiento que señale la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años. c) Que lo aprueben las Cortes. Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan en caso alguno preceptos contrarios a la Constitución y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al Poder regional, sin perjuicio de la facultad que a las Cortes reconocen los artículos 15 y 16. Art. 13 En ningún caso se admite la federación de regiones autónomas. Art. 14 Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes: 1.ª Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales. 2.ª Relación entre las Iglesias y el Estado y régimen de cultos. 3.ª Representación diplomática y consular. (Continuará)